

LIROLA DELGADO, Jorge (coord.) (2020), *Toponimia de Almería: sus ciudades, villas y lugares según el Catastro de Ensenada*, Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, Almería, 464 págs. ISBN: 978-84-16134-79-3

El 10 de octubre de 1749, bajo el reinado de Fernando VI se promulgaba el real decreto para poner en marcha la catastración de Castilla y establecer la Única Contribución. Un intento de racionalización de la Real Hacienda que se realizó bajo la dirección de don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada, registrando y evaluando entre 1750 y 1756 bienes, rentas, cargas, hogares, criados y dependientes.

A pesar de que la Única Contribución nunca llegó a implantarse, como contrapartida, nos ha legado una documentación para investigar los más variados aspectos: transporte, catastro urbano y rústico, hogares, sitios reales, ganado, trabajo, industria... El Catastro de Ensenada ha atraído la atención de investigadores de diferentes disciplinas, convirtiéndose en una fuente arraigada en la tradición historiográfica para el estudio del siglo XVIII. El corpus documental ha permitido a la investigación aproximarse a la realidad castellana de mediados del siglo XVIII, pues las averiguaciones realizadas para las veintidós provincias de Castilla permiten conocer desde lo municipal a través del interrogatorio de 40 preguntas conocido como Respuestas Generales, a lo particular a través de los Libros de los Cabezas de Casa o Vecindarios y los Libros de lo Raíz o Real. A estos documentos se suman informaciones sobre el propio proceso catastral, los memoriales o relaciones juradas de cabezas de casa, o los estados locales y provinciales que ahondan en las singularidades y particularidades de cada lugar con un método general *grosso modo* para toda la Corona, que permite con argumentos sólidos y científicos hacer comparaciones.

La historiografía del reino de Granada ha hecho un buen uso de esta fuente para obtener de ella un conocimiento, principalmente geohistórico, referido a cuestiones como la población o la propiedad de la tierra. Una tradición historiográfica que se remonta a lo que podríamos llamar la escuela de Joaquín Bosque Maurel. A estos estudios territoriales, se han sumado en los últimos años otros trabajos que tienen como punto de partida el análisis crítico del Catastro para la investigación social y cultural,

en parte provocado por el grupo Catastro-Lecrín. Sin embargo, aunque las diferentes corrientes historiográficas señalan sucintamente, en la mayoría de los casos de modo instrumental la riqueza de los registros toponímicos de la documentación catastral, son pocos los estudios sistemáticos que analizan un territorio a través de la toponimia. Almería es la única provincia actual donde se está realizando un vaciado sistemático de la información toponímica que aporta el Catastro.

La edición de *Toponimia de Almería: sus ciudades, villas y lugares según el Catastro de Ensenada*, coordinada por Jorge Lirola se enmarca en el proyecto OLTA (*Origen lingüístico e histórico-cultural de la toponimia de Almería*), y sin duda, contribuye al conocimiento de una parte del reino de Granada desgranando 19.139 topónimos de los 89 municipios que componían la actual provincial de Almería. Una exhaustiva recopilación de topónimos del Catastro de Ensenada que complementa una publicación anterior (*Nombres y apellidos tradicionales de Almería y su provincia*, Fundación Ibnutfail, Almería, 2017), en la que se abordaba la antroponimia de la provincia almeriense en el siglo XVIII, también según la *Magna Averiguación* de Ensenada. Todas estas investigaciones lexicográficas son muy útiles no solo para lingüistas sino para quienes estudiamos el territorio en este periodo.

La obra está estructurada en cinco capítulos, más la introducción que realiza Jorge Lirola, en la que nos presenta un preciso estudio estadístico sobre el origen de los nombres propios de las poblaciones o, por ejemplo, los cambios que se han producido a lo largo del tiempo en la microtoponimia. Además, ofrece los datos de la densidad de topónimos por municipio y de aspectos relacionados con su semántica, como el regadío, el relieve, la creación humana o las especies arbóreas.

En el primer capítulo, valiéndose de la respuesta tercera del Interrogatorio General, la socia del Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra (CEHVAL), María Teresa García del Moral Garrido, muestra por orden alfabético los topónimos de los límites territoriales de cada una de las localidades haciendo uso de una cuidada metodología para la adaptación de los criterios de transcripción. En el siguiente capítulo, Narciso Espinar Cambra atiende a las representaciones gráficas del catastro aportando la relación de quienes levantaron cada catastro, describiendo cada uno de los croquis que clasifica según sus trazos y estilos, y deteniéndose en algunos de los elementos más representativos como las iglesias. Le siguen un capítulo con las reproducciones de los folios donde aparecen los croquis del catastro de la provincia de Almería y otro con una pormenorizada y cuidada

relación clasificada de topónimos por municipios y categorías, fruto del vaciado de datos elaborado por un amplio grupo de investigadores. Finalmente, a partir del catastro, Robert Pocklington, desde la macrotoponimia elabora un nomenclátor de todos los núcleos poblados y despoblados de Almería, situándolos en un mapa. Además, realiza un análisis etimológico de los nombres precastellanos de la provincia (prelatinos, latinos y árabes).

La gran ventaja de esta obra es que aporta un listado exhaustivo de los topónimos de Almería para el siglo XVIII pero, aunque no es su objetivo, hubiera sido de interés un análisis crítico de la fuente ensenadista enmarcándolo en sus condiciones de producción. Asimismo, podría haber aportado referencias a los estudios que en España y concretamente en el reino de Granada se están haciendo, como por ejemplo los trabajos que desde la Geografía de la Percepción y la Geografía de la Vida Cotidiana ha realizado María José Ortega Chinchilla sobre los dibujos del Catastro, y especialmente en este caso, los correspondientes a los pueblos del marquesado de los Vélez; o los de Julián Pablo Díaz López sobre algunos de los territorios de la actual provincia de Almería como el valle del Andarax. Una ausencia de referencias bibliográficas que es constante en toda la obra. Por otro lado, y aunque hay que destacar la precisión del trabajo referencial entre los capítulos, hubiese sido más didáctico para el lector haber realizado cada municipio completo, pues en ocasiones el ir de una página a otra dificulta la lectura.

En definitiva, esta obra aporta abundante información cualitativa para profundizar en el conocimiento del reino de Granada y plantea la posibilidad de continuar estudiando la toponimia que aporta el Catastro de Ensenada para acercarnos a la realidad castellana y permitirnos pensar en aspectos como la percepción que en el siglo XVIII se tenía del espacio y los cambios socioeconómicos. Y así, entre barrancos, acequias y ramblas, entre pagos, fuentes y caminos, entre paisajes proyectados y percibidos, el lector puede transitar por el siglo XVIII almeriense.

Raúl Ruiz Álvarez

Universidad de Granada

Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra